Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Superintendencia de Servicios Sanitarios

Renovación de la credencial de instaladores sanitarios no profesionales

Última actualización: 17 octubre, 2023

Descripción

Permite solicitar la **renovación de la credencial de instaladores sanitarios**, ya sea por pérdida o caducidad del documento.

Solo pueden solicitar el documento instaladores no profesionales que ya poseen credencial.
El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)**.

¿A quién está dirigido?

Solo instaladores sanitarios no profesionales que ya disponen de credencial y que están inscritos en los registros de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Credencial de instaladores sanitarios no profesionales o cédula de identidad (de forma presencial).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La credencial tiene una vigencia de tres años.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Solicitar renovación".
2. Una vez en el sitio web de la SISS, ingrese su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "Continuar". Si aún no la tiene, solicítela.
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "Enviar solicitud".
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado su credencial actualizada.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
    - En Santiago: secretaría de la División de Fiscalización de la SISS, ubicada en Moneda 673. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
    - Otras regiones: oficinas de la SISS.
3. Explique el motivo de su visita: renovar su credencial de instalador sanitario no profesional.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado su credencial actualizada.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4666-renovacion-de-la-credencial-de-instaladores-sanitarios-no-profesionales